



Ante la sentencia del T.S.J.M. Que deniega el recurso presentado por la falange (fe) contra la decisión de la delegación del gobierno en Madrid de prohibir el acto convocado junto a la Plaza de la Lealtad y el Ministerio de Sanidad, hemos de manifestar lo siguiente:

1º.- Queda suspendida la concentración convocada por la falange (fe) para el día 2 de mayo en Madrid en el lugar indicado y en consecuencia se desvincula de cualquier otra convocatoria que se realice en esa fecha, no asumiendo ningún tipo de responsabilidad en la misma. Nosotros no vamos a hacer seguidismo de actos “anónimos”, a los que no se les pone nombre ni apellidos.

2º.- La falange (fe) seguirá defendiendo su derecho a manifestarse de forma libre en las calles de España, dónde y cuándo lo estime oportuno, convocando cuantas iniciativas crea convenientes para denunciar la actitud criminal de este gobierno social comunista que escondió en un primer momento la pandemia, para luego ayudar a su propagación con su ineficacia, inutilidad y falta de capacidad para gestionar la crisis, lo que ha ocasionado cientos de miles de contagios y miles de fallecidos.

3º.- Si prevaricadora ha sido la decisión del delegado frente populista del gobierno en la Comunidad de Madrid -el mismo que permitió la decisiva manifestación de aquel nefasto ocho de Marzo- no es menos repugnante el fallo dictado por la sección décima del TSJM, donde, a sabiendas de que se está cometiendo una ilegalidad manifiesta -como quedó evidenciado en la vista- contra esa Constitución que tanto dicen defender y teniendo claro que con este estado de alarma se están conculcando todos los derechos fundamentales recogidos en la misma, han decidido esconder la cabeza bajo el ala, y para no ser señalados ni criticados una vez más y ferozmente desde el gobierno, han demostrado que esa presunta separación de poderes, de esta también presunta democracia, ni está, ni se la espera. Lo que por cierto algunos llevamos diciendo desde aquel catastrófico 6 de diciembre de 1978.

4º.- Por mucho que intenten utilizar todo el aparato represivo del Estado contra los que creemos que el objetivo es acabar con este sistema liberal y burgués, cuya máxima expresión es el Estado de las Autonomías, no van a conseguir silenciarnos a través de sus políticas de desinformación en los medios de comunicación manipulados y subvencionados, ni a través de sus perros de presa infiltrados en las redes sociales para lanzar “propuestas” y “convocatorias” desde el anonimato, y así poder justificar las medidas “propuestas” por los uniformados asesores “técnicos” del gobierno que buscan silenciar, por las buenas o por las malas, toda crítica a este gobierno asesino que nos lleva directamente a la ruina y a la miseria, si es que antes no termina con nosotros.